

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GABINETE DEL MINISTRO

Santiago, Julio de 1993

S.E. el Presidente
de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Presente:

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO	ARCHIVO
NR.	93 / 13365
A:	05 JUL 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

Quirido Pineda
Estimado amigo:

Tengo el agrado de invitarle a ser partícipe de una iniciativa que puede ser de gran significación. En la actualidad, el conocimiento humano supera casi a diario padecimientos del hombre. La medicina se abre a horizontes hasta ayer desconocidos. Las nuevas tecnologías aplicadas a métodos terapéuticos y el avance de éstos, hacen que hombres y mujeres puedan superar lesiones graves. En resumen, la longevidad avanza. La especie humana presenta hoy un promedio de vida que crece año a año. En algunos países desarrollados la expectativa de vida se empina sobre los 80 años. En Chile, estamos a punto de superar los 72.

Frente a esta realidad, cabe preguntarse: ¿La calidad de vida ha mejorado al mismo ritmo para quienes aumentaban las expectativas de vida? ¿Esos hombres y mujeres que hoy ven ampliado su horizonte vital, tienen posibilidad de hacer de esa nueva vida una vida productiva? Hasta ahora, la respuesta a tales interrogantes es negativa.

Hoy nos enfrentamos al contrasentido de que un logro éticamente incuestionable, como es prolongar la vida del hombre, no tiene una contrapartida social adecuada. Y también existe la contradicción económica. El elevado costo que significa la extensión de años de vida, carece de un aprovechamiento eficiente de ese ser experimentado y a menudo de alta capacitación.

Aparte de la incoherencia valórica y del contrasentido económico, está el daño psicológico. Esos seres humanos que han logrado una "nueva" oportunidad, no cuentan con un campo ocupacional en que sus servicios sean verdaderamente reconocidos. Así, hoy el anciano es considerado casi un peso social. Ni siquiera la publicidad, con su tremendo peso de imagen, lo considera un elemento rentable. Y eso genera cargas adicionales sobre este ya vapuleado viejo al que la ciencia le ha permitido abrir otro capítulo en su vida.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GABINETE DEL MINISTRO

3

Esta realidad nos ha movido a impulsar la creación de una Fundación para la Tercera Edad. Se trata de una entidad sin fines de lucro, cuyo objetivo es crear alternativas atractivas para hombres y mujeres adultos mayores. Ellas irían desde formación profesional, hasta la instauración de un Instituto que albergaría a especialistas, que se encargarían de dar su aporte analizando desde temas de coyuntura hasta formando nuevos profesionales.

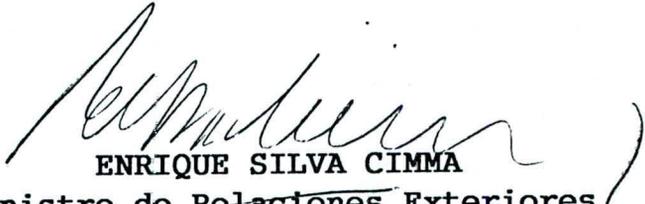
Para un mejor conocimiento del contenido general de esta iniciativa, adjunto encontrará un ejemplar del proyecto, que puede ser enriquecido con nuevas sugerencias.

Confío en que la idea de una Fundación de esta naturaleza contará con su adhesión. Y por ello es que me he permitido considerarlo entre los once socios fundadores de la misma, que formaríamos el Directorio provisorio. De la lista de las personalidades a quienes estoy dirigiendo esta carta, usted puede comprobar que, cada una de ellas responde, a mi juicio, al sentido que debe motivar a la Fundación para la Tercera Edad. El conjunto de fundadores forman un todo ecuménico a los que une su decidida entrega en pro del interés general.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
GABINETE DEL MINISTRO

4

A la espera de su respuesta, necesariamente urgente para poder realizar la primera reunión del Directorio a la mayor brevedad, se despide de usted su adicto amigo,


ENRIQUE SILVA CIMMA
Ministro de Relaciones Exteriores

Socios Fundadores:

- Sr. Anacleto Angelini
- Sr. Hernán Briones
- Sr. Francisco Bulnes
- Sr. Carlos Catalán
- Sr. Sergio Diez
- Sr. Ramón Huidobro
- Sr. Alfredo Yadresic
- Sr. Andrónico Luksic
- Sra. Adriana Olguín de Baltra
- Sr. Enrique Silva Cimma

**FUNDACION
PARA LA
TERCERA EDAD**

JUNIO DE 1993

I. ANTECEDENTES

La expectativa promedio de vida de la Humanidad crece de manera sostenida. Esto significa un logro indiscutible del conocimiento. Pero, a la vez, plantea grandes desafíos que este mismo progreso no ha logrado resolver.

Es innegable que la extensión de la vida útil del ser humano no ha ido acompañada de una revalorización de la misma. Quienes ahora ven nuevos horizontes donde antes ~~imperaba no solo el final laboral sino que casi siempre el~~ término de la vida, a menudo carecen de alternativas que les permitan permanecer insertos en un esquema social que les entregue satisfacciones.

En algunos países la expectativa de vida ya bordea los 80 años -en Chile, tal promedio se empuja sobre los 72-, pero la utilización productiva de las potencialidades del hombre y la mujer se ha mantenido inalterable. En otros términos, no se han generado nuevas demandas que puedan ser cubiertas por la oferta laboral creciente que representan los adultos mayores.

Los integrantes de la tercera edad ni siquiera son sujetos apetecibles en el mercado masivo. Los medios de comunicación, con un peso determinante a la hora de fijar conductas, hábitos, escalas valóricas, etc., por contradicción al paradigma juvenil, excluyen a este ser humano que la ciencia ha rescatado. Y en un sistema altamente competitivo, como es el que impera en la actualidad, tal exclusión no genera precisamente solidaridad. Por el contrario, al marginal -y el adulto mayor es llevado a tal condición- se le visualiza más como un problema que como un recurso vital plenamente disponible para continuar participando en el desarrollo social.

El entorno que rodea a estos hombres y mujeres "rescatados" para la vida no es estimulante. A menudo enfrentan un período prolongado en que prácticamente se les restan responsabilidades. Y, como hasta el mercado los margina, tiende a vérselos como dificultades -penosas dificultades- más que como el aporte que podrían significar dada la experiencia que han acumulado durante su existencia.

La visión que plantea nuestra civilización respecto del adulto mayor es cuestionable. Independientemente de la crítica que pueda formularse desde la perspectiva valórica, en el plano práctico se constata una contradicción esencial. La inversión que significa la prolongación de una vida no tiene correlato con el desperdicio de todas las potencialidades que posee esa misma vida. En especial, en términos de conocimientos, capacitación y experiencia adquiridos.

Generalmente, civilizaciones anteriores a la nuestra -y algunas sociedades dentro de esta misma- privilegiaron la actuación del anciano en ellas. Su función estaba directamente relacionada con la experiencia ganada a través de una larga vida. Se les pedía aportes en tal sentido y su voz era escuchada y valorada. Entre nosotros, la situación es diferente. Contamos con los referentes que podrían hacernos valiosos aportes, pero no los aprovechamos. Preferimos ir cada vez a la búsqueda de soluciones novedosas para viejos problemas. Y ni siquiera utilizamos la experiencia que otros cosecharon enfrentando situaciones similares.

Sin duda, el problema de la tercera edad irá en incremento. Constantemente, la ciencia eleva la cota de éxitos en su lucha por evitar padecimientos a la especie humana. Y tal cosa significa ganar para ella una mayor longevidad. Sin embargo, lo que la ciencia logra no tiene una contrapartida en el comportamiento social. Aparte de lo dramático que encierra la situación en si misma, representa dificultades que desbordan hacia otros campos. El daño económico que produce tiene que ser enfrentado por toda la sociedad. Porque este logro del conocimiento, moralmente incuestionable, comienza a transformarse en un obstáculo que

puede alcanzar dimensiones difíciles de prever. Basta considerar todas las variables que la ancianidad tiene en torno de si.

En la medida en que el adulto mayor se mantiene en actividad productiva, su calidad de vida también puede sostenerse en un nivel adecuado. Si, por el contrario, tal proceso es detenido de manera abrupta, esta calidad decae violentamente. Y, con ello, se entra en directa contradicción con los éxitos alcanzados por la ciencia. El adulto mayor enfrenta un potencial de vida que se extiende constantemente, pero sus posibilidades de aprovecharlo sin amargura y padecimiento son escasos. Un absurdo y lamentable epílogo para una existencia que fue plena y que pudo seguir siéndolo hasta el final.

II. OBJETIVOS

Resulta indispensable intentar revertir la situación descrita. Ese será el objetivo que perseguirá permanentemente la FUNDACION PARA LA TERCERA EDAD. Una entidad destinada a presentar soluciones para algunos de los innumerables problemas que enfrentan los adultos mayores.

En esta tarea se pretende abarcar campos tan disímiles como el aprovechamiento de los conocimientos adquiridos durante toda una vida, hasta entregar entretención. Ello, sin dejar de considerar las posibilidades de capacitación, el estímulo a proyectos específicos para el sustento individual o familiar, la creación de medios de comunicación especializados, el establecimiento de un banco de datos geriátricos, la fundación de un archivo audiovisual de testimonios de vida.

Paralelamente a la preocupación directa por el adulto mayor, la Fundación pretende realizar actividades que, colateralmente, pero de manera sustancial, ayuden en la búsqueda de soluciones. En la medida en que el problema de la tercera edad sea abordado sin prejuicios, será más fácil alcanzar respuestas adecuadas. Sobre todo, porque ellas obtendrán un aval social que hoy se presenta esquivo.

Consciente de tal realidad, la Fundación pondrá todo su empeño en llegar a la comunidad con un mensaje claro. Su contenido será que la tercera edad no es un problema, sino una etapa distinta, pero natural, de la vida. El mejor respaldo para tal mensaje lo constituirán las realizaciones que pueda exhibir la Fundación. Y ellas serán de alta calidad, actuales y necesarias. En muchos casos, tendrán una inevitable repercusión nacional por su alto valor político, ético o profesional.

Una opinión pública sensibilizada frente a la tercera edad y agradecida de los aportes concretos de sus integrantes, será una comunidad receptiva. Estará dispuesta a compartir con quienes habrá dejado de considerar factores más débiles o directamente cargas sociales. En la medida en que esa comunidad perciba a la tercera edad como un grupo de personas que puede entregar aportes positivos, le abrirá posibilidades que hoy no existen.

III. DESARROLLO DEL PROYECTO

La FUNDACION PARA LA TERCERA EDAD será una organización sin fines de lucro, que creará, coordinará, administrará, financiará y estimulará diversas actividades relacionadas con el adulto mayor. Su ámbito de acción estará demarcado sólo por las necesidades que este grupo social experimente y/o por la capacidad de financiamiento propio o externo que la Fundación sea capaz de aportar.

Su funcionamiento estará guiado por un Consejo de Administración, cuyas atribuciones específicas estarán contenidas en las normas y detalles que formen parte de la constitución misma de la Fundación.

Para desarrollar las numerosas actividades que se ha fijado como meta, la Fundación mantendrá entidades que operarán en cuatro campos.

1.- INSTITUTO DE LA TERCERA EDAD

Este Instituto será un área de producción intelectual de alto nivel. En él se intentará concentrar a adultos mayores destacados en las más diversas actividades. Para aprovechar adecuadamente todo ese cúmulo de conocimientos, se contará con una estructura operativa muy flexible. Pero, básicamente, trabajará con una instancia de análisis, otra de investigación, una base de datos y una unidad comunicacional.

a) Análisis: Aquí el Instituto concentrará a especialistas del área de las ciencias sociales que se interesen en realizar análisis de coyuntura. Adultos mayores de alta calificación, provenientes de distintas vertientes del conocimiento, se abocarán al estudio de escenarios concretos. Pero siempre marcados por la actualidad. Sus conclusiones serán dadas a conocer a la opinión pública, si es que las circunstancias así lo exigen. Podrán ser un aporte para empresas, universidades o entidades diversas que contraten tal servicio.

Estos aportes tendrán el valor de una visión reposada. Carecerán del sesgo de las ambiciones políticas personales, ya que sus responsables estarán fuera de la contienda diaria. Pero tendrán el peso que significa la suma de personalidades respetadas que, en algún momento de sus vidas, ocuparon un primer plano a nivel nacional y/o internacional. Este campo de trabajo del Instituto será similar al que cubría el Consejo de Ancianos conque contaban las antiguas culturas.

b) Investigación: El segundo campo operativo será el de la investigación pura. Allí, el Instituto dará a los especialistas todas las facilidades para llevar a cabo sus trabajos. Los dotará de infraestructura física y de equipo humano, si es necesario. La meta perseguida es conceder a los especialistas que se han retirado, o están a punto de hacerlo, todas las posibilidades para que continúen aportando.

En este campo operativo tienen cabida desde científicos destacados, hasta hombres de negocio exitosos. Todos ellos podrán seguir realizando sus actividades y formando a nuevas generaciones, a las que traspasarán sus experiencias y conocimientos.

c) Base de Datos: Se considera la creación de una base de datos geriátricos del más alto nivel. Allí se concentrará toda la información que exista sobre el tema. En especial, los adelantos científicos logrados en cualquier lugar del mundo. Para hacer operativa esta base de datos será conveniente llegar a acuerdos con Universidades o Centros especializados.

La base de datos estará a disposición de los estudiosos del país y del extranjero. Su utilización se hará previo pago de una suma que permitirá el financiamiento de la red informática y, del ordenamiento y administración de la información.

d) Unidad de medios de comunicación: El Instituto mantendrá una constante relación con los medios de comunicación de masas. A través de su utilización se pretende que la comunidad conozca de las realizaciones positivas que llevan a cabo adultos mayores.

Paralelamente a esta labor de relaciones públicas, el Instituto editará una publicación periódica. Contendrá información importante para quienes hayan llegado a la tercera edad. Además, ilustrará sobre las actividades que lleva a cabo la Fundación en sus distintos estamentos. También presentará artículos y/o ensayos elaborados por sus especialistas sobre temas de actualidad relacionados con sus conocimientos específicos.

Según el nivel de demanda que se detecte y las posibilidades de financiamiento podrán crearse programas de radio y televisión.

Al cumplir su función a través de estos cuatro mecanismos, el Instituto estará en condiciones de marcar rumbos en términos de metas y objetivos sociales, científicos, culturales, económicos, etc. A la vez, constituirá una instancia de alta calificación en otras diversas materias del conocimiento humano.

El Instituto no se identificará con ninguna ideología en particular. En él tendrán cabida todas las tendencias que se adscriban al sistema democrático de convivencia.

2.- CENTRO DE ARTE, FORMACION, CAPACITACION, ACTIVIDAD FISICA, ESPARCIMIENTO Y ASESORIA

Este Centro desarrollará actividades diversas. Básicamente, ellas se orientarán a dar respuesta a inquietudes que, en distintas áreas, manifieste el adulto mayor. Para una adecuada cobertura, se han dividido de acuerdo a inclinaciones, necesidades, habilidades, etc.

Las actividades que aquí se desarrollen tomarán muy en cuenta las especiales condiciones de las personas de la tercera edad. Preferentemente, en materia de horario, transporte, etc.

a) Arte: Aquí tendrán cabida todas las manifestaciones artísticas por las cuales muestre interés un número tal de adultos mayores que permita su autofinanciamiento. O, a lo menos, cuyo volumen de demanda justifique una inversión, la que a futuro pueda ser recuperada por la Fundación.

En la etapa inicial podrían impartirse cursos de pintura, escultura, cerámica, literatura, teatro, música para ejecutantes y coral, expresión corporal. Con posterioridad, los campos a cubrir se irán ampliando de acuerdo a las necesidades que planteen los interesados.

Cada curso será ofrecido por un especialista y la profundidad de los conocimientos que entregue estará en directa relación con la capacidad, dedicación y/o formación de los alumnos.

b) Formación: El Centro ofrecerá cursos de duración variable, en materias tales como Psicología, Filosofía, Historia de Chile, Historia Universal, Arqueología, Actualidad, Esoterismo, Parapsicología, Religión, Política, Ética, Economía, etc.

La marcha de estos cursos será evaluada de manera constante, con el objeto de determinar, considerando la opinión de los alumnos, cuál es su extensión más adecuada. El objetivo final es fijarlos en un período no mayor de cuatro semestres y aplicarles el formato de un curso universitario. No obstante, en un principio podrían abarcar de un mes a un semestre.

Del resultado que esta experiencia arroje dependerá la faz definitiva que mostrará el área de formación.

También cabe la posibilidad de establecer convenios con planteles universitarios para impartir determinados cursos.

c) Capacitación: Un alto porcentaje de personas que han desarrollado una actividad eminentemente intelectual durante la mayor parte de su vida puede querer adquirir conocimientos para acercarse a alguna manualidad. Otro grupo, en cambio, desea dominar técnicas nuevas, como la computación, por ejemplo. Una respuesta a esos dos tipos de inquietudes es lo que el Centro pretende entregar en el área de Capacitación.

Monitores de alta calificación impartirán cursos de gasfitería, carpintería, electricidad, teñido de telas, artes culinarias, tejidos a telar, computación, jardinería interior, etc.

Los cursos tendrán una duración variable, que estará sujeta a la complejidad de la materia que aborden.

El Centro contará con talleres especialmente habilitados para prestar a los estudiantes todo el respaldo que requieran.

d) Actividad Física: Uno de los más agudos problemas que enfrenta el adulto mayor es la atrofia, por desuso o mal uso, de sus capacidades físicas. El Centro mantendrá un gimnasio en que se llevarán a cabo ejercicios adecuados para cada caso.

Esta actividad será supervisada por técnicos en la materia y dirigida por médicos especialistas.

e) Esparcimiento: La forma en que el adulto mayor ocupe su tiempo libre resulta esencial para el sentido que le de a su vida. El Centro pretende cubrir no sólo la necesidad de conocimientos o el deseo de adquirir nuevas habilidades. Intenta ser una alternativa de vida más integral. Por tal motivo, contará con completos programas en los que se incluirán a las personas de acuerdo a su afinidades.

Estos programas adoptarán, en un inicio, dos formas. Una será la de clubes, en que los interesados podrán disfrutar de su hobby o adquirir uno -o varios- nuevo. Así, habrá clubes de video, de canasta, de tango, de bridge, de literatura, de música, de teatro, etc.

La segunda forma será la de grupos interesados en efectuar actividades externas. Se organizarán visitas a museos, viajes al interior y exterior del país, asistencia a conciertos, ballet, ópera, etc.

f) Asesoría: El Centro contará con personal disponible para prestar asesorías menores. Las personas interesadas podrán recurrir a esta sección para recibir ayuda en la realización de diligencias de tipo bancario, de despacho de recetas, de traslado, de correo, de alimentación, de limpieza, etc.

3. CENTRO DE ACOPIO DE PROYECTOS

El trabajo orientado hacia el adulto mayor enfrenta, entre otros, dos estimulantes desafíos. Por una parte, entregar elementos para que valiosas vidas humanas continúen siendo productivas, y, por otra, rescatar conocimientos que, por diversas razones, podrían perderse si su cultor desapareciera. La cobertura de estos dos campos de acción corresponderá al Centro de Acopio.

En él se recibirán distintos proyectos que persigan alguna de estas dos finalidades. Por lo tanto, tendrán cabida desde iniciativas que pretendan contribuir a la mantención de una actividad determinada, hasta el rescate de conocimientos artesanales.

Entre los primeros, un adulto mayor pudiera necesitar ayuda -incluso financiera- para mantener operando su pequeña empresa o un puesto de trabajo. Tal proyecto podría ser evaluado positivamente por el Centro de Acopio. En tal caso, se vería cuál es la forma de ayuda que se solicita y si el Centro, respaldado por la Fundación, está en condiciones de dar la respuesta adecuada.

En el caso de conocimientos cuya permanencia está amenazada, el Centro también podría prestar ayuda, aportando los medios -materiales o financieros- para que ellos fueran traspasados a ayudantes especialmente seleccionados.

Tanto en este caso como en el anterior, el financiamiento necesario podrá provenir de la Fundación, recurriendo a fondos propios, o de aportes externos.

El Centro de Acopio también servirá de receptáculo de iniciativas que pudieran transformarse en leyes relacionadas con la tercera edad. Incluso, podrían tener cabida aquí ideas que sirvieran para normativas municipales.

4.- ARCHIVO TESTIMONIAL

El objetivo central de la creación de este Archivo es conservar -grabado en video- el testimonio de quienes protagonizaron o vivieron de manera directa acontecimientos que forman parte esencial de la Historia del país. Para estar en él se requiere como condición básica pertenecer a la tercera edad.

Se trata de una labor orientada fundamentalmente a colaborar con quienes se encargarán de registrar la marcha de Chile en el presente y en el futuro. En tal sentido, esta labor no busca alcanzar logros comerciales, propagandísticos o de marketing.

Los materiales recopilados estarán destinados a la consulta de universidades -chilenas y extranjeras- colegios, centros de estudio, medios de comunicación, historiadores, etc.

La base de esta labor es eminentemente periodística. Sin embargo, no se trata de grandes entrevistas en el sentido convencional. Se pretende que, a través de estos testimonios, sea posible conocer cómo fueron realmente personajes cuya trayectoria constituye por sí misma verdadera Historia. Hoy es frecuente que los jóvenes tengan visiones distorsionadas acerca de cómo eran físicamente personajes que ocuparon el centro de la atención pública en años no muy lejanos. O cuál fue el verdadero motivo que movió sus acciones. O qué resultado real aportó al país un acontecimiento que lo tuvo a él como protagonista exclusivo o formando parte de quienes lo hicieron posible.

La extensión de cada testimonio dependerá del personaje y de los detalles que entregue. En todo caso, habrá que fijar límites que no atenten contra la posibilidad de una consulta más o menos frecuente. El material será editado guardando la mayor fidelidad posible y los cortes a que deba ser sometido obedecerán exclusivamente a razones de mejor comprensión.

La grabación culminará en un trabajo de investigación periodística en que se acumularán datos sobre la personalidad del autor del testimonio y el o los acontecimientos en que participó.

Deberá elaborarse un Reglamento que, entre otras materias, contemple un compromiso formal -notarial- en el sentido de que los testimonios sólo podrán ser divulgados cuando el legatario haya muerto, o él expresamente autorice su difusión. También se consagrará el derecho del autor a cambiar su testimonio cuantas veces estime necesario.

Los personajes seleccionados pertenecerán a cualquier actividad en que hayan logrado un nivel destacado. La política, la cultura, la economía, el deporte, la religión, el arte, los negocios, son algunos de los temas que cubrirá el Archivo. La lista de posibles entrevistados es interminable. Y la selección de cada uno responderá al criterio del Consejo de Administración de la Fundación para la Tercera Edad, considerando las sugerencias que al respecto formule la Dirección de Archivo.

Los testimonios serán clasificados de manera que permitan hacer entrecruzamiento de la información. Así, en breve plazo y desde diversos puntos del país y del extranjero, será posible consultar instantáneamente diversas versiones sobre un mismo suceso.

IV. ADMINISTRACION DEL PROYECTO

- La Fundación para la Tercera Edad estará dirigida por un Consejo de Administración, integrado por un número mínimo de 7 personalidades.

- La parte operativa estará bajo la responsabilidad de un Gerente General. De él dependerán los Directores. Formará parte del Consejo de Administración.

- Cada una de las áreas de trabajo contará con un responsable, que llevará el título de Director. Habrá un Director del Instituto; un Director del Centro de arte, formación, capacitación, actividad física, esparcimiento y asesoría; un Director del Centro de Acopio; un Director del Archivo Testimonial.

Cada director seleccionará, de acuerdo a las necesidades, el número de colaboradores indispensables para cumplir su misión.

- Profesores, contratados para actividades específicas y por un período determinado.

- Monitores, contratados para actividades específicas y por un período determinado.

- Un equipo de administración de la Gerencia General.

- Un equipo de administración de las restantes áreas.